

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2528

ARMARIO CALA, Pedro; domiciliado últimamente en Sevilla, en la calle de San Clemente, corral de los Migueletes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del Salvador, de Sevilla, para cumplir prisión preventiva si no presta fianza de 2.000 pesetas, en causa por estafa.

8764

2529

COLLAR, Joaquín del; domiciliado últimamente en la calle de Adrián Pulido, 12, bajo; comparecerá, el día 26 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8745

2530

DELESTAL FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, 29, portería; comparecerá, el día 26 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8749

2531

DESCONOCIDOS; tres sujetos, dos jóvenes, con blusa y boina, afeitados, rubios, y el otro más viejo, con barba como de quince días, que pasaron por la carretera de Torrelaguna á Lozoyuela el día 25 de Septiembre último conduciendo un carro con dos mulos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Torrelaguna, para declarar en causa por robo.

8767

2532

ENCINAS Y CASTAÑEDA, Felipe; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, 37 y 39; comparecerá, el día 26 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8760

2533

ERGE URANGA, Josefa; comparecerá, el día 29 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8768

2534

FERNANDEZ CREE, María; comparecerá, el día 29 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8768

2535

FRUTOS HERRANZ, Vicente; domiciliado últimamente en el tejár de la viuda de D. Manuel García (Prosperidad); comparecerá, el día 28 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavis-

ta, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto.

8740

2536

GARRIDO BARBA, Enrique; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Huelva, para declarar y ofrecerle sumario en causa por robo.

8762

2537

MARTINEZ ALCARAZ, Dolores; domiciliada últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para declarar como perjudicada en causa por estafa.

8753

2538

MARTÍNEZ ALONSO, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de Cauillas, 28, café, Prosperidad; comparecerá, el día 28 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por amenazas.

8748

2539

MONTEAGUD ENJUTO, Arturo; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 85, 2.º, Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Albacete, para nombrar Abogado y Procurador en causa por estafa por viajar en tren sin billete, instruida por el Juzgado de Chinchilla.

8760

2540

MUÑOZ MIGUEL, Teófora; domiciliada últimamente en la calle de Sotana, 4, tercero, número 17; comparecerá, el día 28 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por amenazas.

8747

2541

NOGALES VALOR, Elvira; comparecerá, el día 29 de Octubre, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones.

8768

2542

PATRON de la goleta Margarita; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Occidente, de Gijón, para entregarle un calabrote que le fué hurtado en dicho puerto, en causa por hurto.

8755

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6.519. ALARCON GARCIA, Rafael; natural de Córdoba, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Córdoba, Cardenal Cisneros, 22; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Aguilar de la Frontera.

8454

6.520. ALONSO PEREZ, Francisco; natural de Elda (Alicante), de estado casado, profesión comerciante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Elda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Alicante.

8285

6.521. ANTONIO PETTINOTTI, Juan; natural de Sampiero (Italia), de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sampiero; procesado por contrabando de armas blancas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Gerona.

8378

6.522. ARIAS FERNANDEZ, Basilio; natural de Naudada (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Arzozola; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Durango.

8292

6.523. ARTIES, Juan; natural de Lérida, de estado soltero, profesión guarnicionero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por sustracción de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Lérida.

8269

6.524. BAILAMONDE CARVAJAL, María de la Concepción; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Madrid, Paseo de Martínez Campos, 4; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid.

8423

6.525. BARBERA SAUS, José María, alias Genaví; natural de Alcover (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alcover; procesado por resistencia á un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Valls.

8264

6.526. BARNUEVO, Manuel Salvador, alias Peña; natural de Peseña, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Medina del Campo.

8299

6.527. BAYONA PARAS, Toribio; natural de Quesada; de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, San Bartolomé, 23, 4.º; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Hospicio de Madrid.

8382

6.528. BERAO GONZALEZ, Calabina; natural de Jimena, de estado viuda; domiciliada últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Cádiz.

8322

6.529. BOLUDA, Eusebio; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Mataró.

8297

6.530. BROJOS, José Luis; natural de La Ligiosa (Portugal), de estado soltero, profesión pastor, de dieciocho años; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo.

8412

6.531. CALZADA HUERTAS, Manuel; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

8401

6.532. CAMPO PRIOR, Teresa del; natural de Arganda, de estado viuda, de

(Sigúe á la pág. 186.)

LÍNEAS	ITINERARIOS	PERIODICIDAD	PROMEDIO DE VELOCIDAD EN LAS LÍNEAS		Tipo de subvención por millas. Pesetas.	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN		CONDICIONES Y NÚMERO DE LOS VAPORES			
			En los tres primeros años. Millas por hora.	En el resto del contrato. Millas por hora.		Pesetas.	Pesetas.	Desplazamiento — Toneladas.	TIPOS	NÚMERO	
											Millas por ora.
1.—Norte-España á Cuba y Méjico...	Desde un puerto del Norte de España á la Habana y Veracruz con las escalas que se determinen, pudiendo arrancar de un puerto extranjero del Norte de Europa.....	Una expedición mensual.....	10,50	15 >	11,97		1.459.635,12				
	Desde un puerto de Levante de España á Cádiz, Canarias, Montevideo y Buenos Aires, con las escalas que se determinen, pudiendo arrancar de un puerto extranjero del Mediterráneo.	Una expedición mensual.....	13,50	15 >	11,97	1.691.217,36		17	9.000 promedio, 7.500 minimum.	Preferentemente para pasaje de cámaras con bastante capacidad para emigrantes y carga.....	5 vapores
2.—Mediterráneo á la Argentina....	Combinación en Buenos Aires para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso.....	Una combinación mensual.	>	>	0,66	45.223,20	1.736.440,56				
	Desde un puerto de Levante de España á Cádiz, New-York, Habana y Veracruz, con las escalas que se determinen, pudiendo arrancar de un puerto extranjero del Mediterráneo.....	Una expedición mensual.....	12,50	13 >	9,92	1.359.912,96					
3.—Mediterráneo á New-York, Cuba y Méjico.....	Combinación entre Habana y New-Orleans.....	Una combinación mensual.	>	>	0,66	9.583,20	1.423.368 >				
	Combinación entre Habana, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore y Filadelfia.....					29.003 04					
	Combinación entre New-York, Boston, Quebec y Montreal.....					24.868,80					
4.—Mediterráneo á Puerto Rico, Cuba y Venezuela Colombia.....	Desde un puerto de Levante de España á Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón, regresando por Puerto Rico con las escalas que se determinen, y pudiendo arrancar de un puerto extranjero del Mediterráneo.....	Una expedición mensual.....	12,50	13 >	9,92	1.449.550,08			14,38 tres primeros años..... 9.000 promedio, 6.000 minimum. 14,95 resto del contrato.....	Mixto de pasaje y carga, con capacidad abundante para emigrantes.	6 vapores
	Combinación por el ferrocarril del Istmo entre Panamá y San Francisco de California, con escalas intermedias.....	Una combinación mensual.	>	>	0,66	57.594,24	1.559.083,68				
	Combinación por el ferrocarril del Istmo entre Panamá y Valparaíso, con escalas intermedias.....					51.989,86					

	Desde un puerto del Norte de España á Port-Said, Suez, Singaporo y Manila con las escalas que se determinen, pudiendo arrancar de un puerto extranjero del Norte de Europa.....	Una expedición cada cuatro semanas.....	12,50	12,50	8,82	2.147.581,80				
	Combinación con Liverpool, Christiania, Copenhague, Malmo, Libau, Riga, Stoccolmo, Helsingfors y San Petersburgo.....					58.112,34				
	Combinación entre Port-Said ó Aden y Sidney.....					121.029,48				
	Combinación entre Aden ó Colombo y Kurrachee, Bombay y Bushire.....					52.749,84				
5.—Filipinas.....	Combinación entre Colombo y Calcutta.....					23.680,80				
	Combinación entre Aden ó Colombo y Zanzibar y Mozambique.....	Una combinación cada cuatro semanas..	>	>	0,66	41.441,40		14,38	4.500	Mixto de pasaje y carga, predominando la carga... 5 vapores
	Combinación entre Mozambique y Capetown.....					32.947,20				
	Combinación entre Singaporo, Saigon, Hong Kong, Shanghai, Hiogo y Yokohama.....					70.184,40				
	Combinación entre Shanghai y Port-Arthur.....					8.923,20				
	Combinación entre Shanghai, Nagasaki y Wladivostock.					18.618,60				
	Combinación entre Singaporo y Batavia.....					9.266,40				
	Combinación entre Manila, Ilo-Ilo y Cebú.....					8.665,80	2.593.201,26			
6.—Fernando Póo.	Desde un puerto de Levante y otro del Norte de España, con escala en Cádiz, á los puertos de Marruecos que se señalen, Canarias, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y otras escalas que se determinen, hasta Santa Isabel y San Carlos en Fernando Póo, pudiendo arrancar de puerto extranjero..	Una expedición mensual.....	10 >	12 >	6,66	>	856.422,72	11,50 tres primeros años... 13,80 resto del contrato.....	4.000 promedio. 2.400 minimum.	Mixto de pasaje y carga, predominando la carga... 3 vapores
							9.627.611,34			

Madrid. 14 de Octubre de 1909.—Aprobado por S. M.—José Sánchez Guerra.

treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Madrid, Sombretete, 34, segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 8247

6.533. CANELLAS SALA, *Francisco*; natural de San Felú, de estado casado, profesión hortelano, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Casa Prot; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8396

6.534. CASANOVAS BRUNER, *Juan*, (a) *Toni*; natural de Alcover, de estado viudo, profesión labrador, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Alcover, calle Mayor; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 8440

6.535. CASTILLO CARRATALÁ, *Victoria*, natural de Torrente (Valencia), de estado casada, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Tallers, 16, primera, Barcelona; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8410

6.536. CASTILLO CLOU, *Manuel*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tejedor, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almendralejo. 8352

6.537. CELENA CALVERA, *Ramón*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión litógrafo, de dieciocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8254

6.538. CERON BURGOS, *José*, (a) *Piti*; natural de Alhaurín el Grande; domiciliado últimamente en Alhaurín el Grande; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora. 8266

6.539. COBOS PEREA, *Miguel*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión aserrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Málaga, Postigos, 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Alicante, en causa procedente del Juzgado de Elche. 8418

6.540. GUETO GONZALEZ, *José Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión tortero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Ribera de Curtidores, 18, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 8381

6.541. CURRILLO el *Habanero* y el *Curpi*; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente. 8262

6.542. CHAMORRO FARNET, *Antonio Tomás*; natural de Arquillas, de estado soltero, profesión empleado, de treinta años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 8246

6.543. DESCONOCIDO; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puento del Arzobispo. 8259

6.544. DESCONOCIDO, (a) el *Cerrajas*; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jetafo. 7608

6.545. DIEGO GARCIA, *Mariano* de

natural de Medinaceli (Soria); de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Vallecas; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, en Madrid. 8390

6.446. EGÜE PERERA, *Eduardo*; natural de Gibraltar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en La Línea, calle del Sol; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 8436

6.447. ESCUDERO QUIROGA, *Telaforo*; natural de Cortalleda (Oronse), de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Arrazola; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Durango. 8292

6.448. ESPINAZO VICTORIA, *José*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 8422

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria hago saber: Que en la noche del 3 del actual, y de finca llamada Cerca de las cuatro esquinas, en la aldea de la Corte, de Santa Ana la Real, desapareció una jumenta de cinco años, castaña abecerrada, de barriga blanca, con dos rozaduras en las costillas como del aparejo, y sin hierro, perteneciente al vecino de esta ciudad Rafael Rodríguez Noja.

En su virtud ruego á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial de la Nación, se sirvan disponer la busca y captura de dicho somoviente y conducción á esta Cárcel á mi disposición, de las personas ó persona que lo conduzca y no acredite su legítima procedencia.

Dado en Aracena, á 10 de Octubre de 1909.—Francisco García Massieu.—Antonio Pardo. JO—8759

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Sur de esta ciudad en el expediente promovido por D.^a Bernardina Colomé y Bosomba, sobre reclusión definitiva del alienado D. José Grau y Colomé en el Instituto Frenopático de Barcelona (Las Cortes), se hace saber que por providencia del día 20 de Septiembre próximo pasado se acuerda oír, con respecto á dicha reclusión, á los parientes del mencionado D. José Grau y Colomé, á los que por el presente se cita y emplaza para que dentro del término de un mes comparezcan en dicho expediente á manifestar lo que tengan por conveniente respecto al expresado particular; bajo apercibimiento, en caso contrario, de resolverse el propio expediente sin su audiencia, y de parales por ello el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 2 de Octubre de 1909.—El Escribano, por D. Miguel Serrano, Juan M. Calvo. X—2052

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en 9 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en los autos de mayor cuantía, promovidos por D. José Oriol de Bofarull y Romaña contra D. José María de Palacio y de Velasco, sobre pago

de pesetas, se ha acordado, á petición de parte, que por haber transcurrido el término de nueve días sin que dicho demandado haya comparecido personándose en los indicados autos, no obstante el emplazamiento que se le ha hecho en la GACETA y *Diario* de 24 de Septiembre último, se le haga un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándole para que comparezca el término de cinco días.

En su consecuencia, yo el Escribano, cumpliendo con lo mandado, emplazo de nuevo y por medio de la presente cédula, que se publicará en la GACETA DE MADRID, al repetido demandado D. José María de Palacio y de Velasco, cuyo actual domicilio y residencia se ignora, para que dentro de cinco días improrrogables, comparezca en los autos personándose en forma; previniéndole que, de no verificalo, se le declarará en rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 12 de Octubre de 1909.—El Escribano, P. S., Miguel Casas.—V.º B.º Grande. X—2048

POSADAS

D. Manuel Vargas Luna, Juez municipal Letrado de esta villa é interino de instrucción de la misma y su partido.

Por la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la yegua que á continuación se reseña, hurtada el día 28 de Septiembre último á José Alfán Jari en los ruedos de la aldea de las Pinedas, término de La Carlota, y caso de ser habida, la pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Una yegua de catorce años, pelo alazán tostado, alzada 1,43 centímetros, hierro Compañía Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Dado en Posadas á 10 de Octubre de 1909.—Manuel Vargas.—El Escribano, Liconciado Joaquín Iglesia. JO—8788

VILLALBA

D. José Reino Caamaño, Juez de primera instancia del partido de Villalba.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por D. Mariano Freire Porto, mayor de edad, soltero, propietario, vecino de San Vicente de Rábade, término municipal de Begonte, en este partido, se presentó escrito solicitando la declaración de ausencia y administración de los bienes de su hermano D. Modesto Freire Porto, vecino que fué de la expresada de Rábade, y cuyo actual paradero se ignora; y en su virtud llamo al D. Modesto Freire Porto y á los que se crean con mejor derecho á la administración de sus bienes, para que dentro del término de dos meses comparezcan ante este repetido Juzgado á usar de su derecho, viniendo á aquél que si no comparece se declarará su ausencia, y á éstos que deberán justificar su mejor derecho con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado, y que de no comparecer uno ni otros, se conferirá la administración de los bienes del D. Modesto Freire Porto á su expresado hermano D. Mariano.

Villalba, Octubre, 12 de 1909.—José Reino Caamaño.—Ante mí, Baltasar Puig y Gayoso. X—2049